



MIN. INT. (ORD.) N° \_\_\_\_\_

4653

ANT.: Ley de Presupuesto año 2013.

MAT.: Remite informes segundo trimestre glosas 05, 12, 13, 14 y 17 del Programa 01, y glosas 05 y 06 del Programa 03.

SANTIAGO,

30 JUL 2013

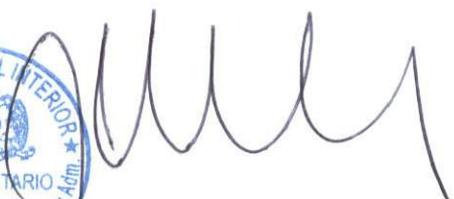
DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA  
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2013, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo de sus Programas.
2. Por lo anterior, remito a Ud. la información requerida para el segundo trimestre del año en curso. En el caso de la Glosa 04 del Programa 02, no se envía información ya que no han existido movimientos en el trimestre.

Saluda atentamente a Ud.,



  
**MIGUEL FLORES VARGAS**  
Subsecretario de Desarrollo  
Regional y Administrativo

  
VEE/MUV/GBA/CDR/VPC/SQZ/ETM  
DISTRIBUCIÓN:

1. Presidente Comisión de Hacienda – Senado de la República
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Oficina de Partes